

ANEXO I

LISTADO DE NO ADMITIDOS PROVISIONALES, PENDIENTES DE SUBSANACIÓN

CARNÉ	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Subsanación
5245	ALEXA		CLAUDIU-ALEXANDRU	5 y 6 (y solicitud)
5260	ARANIBAR	PORTANDA	RODOLFO	3
2864	BACIU		IONEL	5 Y 6
5273	BAREA	SÁNCHEZ	FRANCISCO DE PAULA	4 ,5, 6 y **
5307	CHIDIR	HAOSSA	MOSTAFA	3 y 6
5399	HERAS	PORTILLO	PABLO	3 y 6
5418	KRASIMIROV	GEORGIEV	VENTSISLAV	3 y 6
5428	LÓPEZ	JORDÁN	ENRIQUE JOSÉ	5
5443	MANGRA		STEFAN IONEL	4
5453	MARTIS	SANLES	RAFAEL	5
5487	NDIAYE		ABDOU	5 Y **
3983	PROSTIRE		VASILICA	4 y 6
3530	SOFRONI		MIHAITA	5
5572	TAPU		IURIE	4
5584	VASILICA		GEORGE ANDREI	**
5600	ZDRAVKOV	DIMITROV	MOMCHIL	3 y 6

Subsanación:

** (No consta solicitud y otros documentos)

1. No autoriza consultar DNI/NIE.
2. DNI o permiso residencia/trabajo o carta identidad caducado
3. No existe certificado de demanda de empleo o no ha pagado tasa
4. No acredita identidad
5. No aporta Certificado de Penales
6. No aporta Declaración Responsable

Documentación a presentar:

** (Presentar la oportuna documentación)

1. Fotocopia compulsada del DNI/NIE.
2. DNI en vigor o permiso residencia/trabajo en vigor
3. Certificación como demandante de empleo con una antigüedad mínima de dos años, o pagar la tasa
4. Permiso de trabajo o residencia, o tarjeta de identidad y/o pasaporte
5. Certificados de Penales de España y, si procede, de su País).
6. Presentar Declaración Responsable según modelo de BOCM.

**LISTADO DE EXCLUÍDOS PROVISIONALES POR NO REUNIR LOS
REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA**

Nº CARNÉ	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivos Exclusión
4871	ÁLVAREZ	NAVA	GERARDO ENRIQUE	De 2020 (no presentó solicitud)
4911	CAMPOZANO	SAAVEDRA	FERNANDO ALBERTO	De 2020 (no presentó solicitud)
737	IGLESIAS	HERNÁNDEZ	PABLO	Caducó en 2014 (no renovó)
5054	IZQUIERDO	ARANDA	MIGUEL ÁNGEL	De 2020 (no presentó solicitud)
	LONGARELA	RODRÍGUEZ	CARLOS	De 2020-Obtención (no se presentó a examen)
5080	MARIAN		ISAC	De 2020 (no subsanó)
5144	PETKOV	VITKOV	ANATOLI	De 2020 (no presentó solicitud)
5205	TABERNERO	ABORDO	DIDIER	De 2020 (no presentó solicitud)
5217	ULLOA	GARCÍA	RAFAEL	De 2020 (no presentó solicitud)

Todas las personas citadas en este listado **no reúnen** las siguientes condiciones:

Ser poseedores del carné de controlador de acceso de la convocatoria del 2021 y cuyas caducidades son: febrero, junio y diciembre de 2021; lo cual es requisito imprescindible para presentarse a la convocatoria de renovación de dichos carnés.